

# FICHA DE FORMACIÓN

## Hilo Negro



112

## RAZONES PARA RECHAZAR EL INFORME PARA REFORMAR EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

### 12-1 EXPERTOS MISERABLES POR, AL MENOS, 12 MENTIRAS

Estos expertos, no actúan científicamente sino que mienten a la población en beneficio de las grandes empresas, que son quienes les pagan, para eliminar el derecho a una pensión pública e incentivar los planes privados de pensiones.

Tras su presentación a la opinión pública, el informe elaborado sobre el Sistema Público de Pensiones se le presenta al grupo de trabajo del "Pacto de Toledo" y posteriormente será debatido en el Parlamento. El objetivo esencial del Informe de los Expertos es adoctrinar a la población sobre la necesidad de reformar el sistema público de pensiones, por insostenible, y que la pensión pública deje de ser un derecho, reduciendo su cuantía y el número de personas que podrán acceder a la misma. Estamos ante un informe de 12-1 expertos miserables por, al menos, 12 mentiras conscientes:

**Primera:** Su ciencia no es ciencia, sino pura **ideología estafadora**. En 1995, estos mismos expertos pagados por BBVA y La CAIXA, ya vaticinaban, en otro informe, el desastre del sistema público de pensiones para 2010, al ser insostenible. La realidad ha demostrado que su informe no era científico sino manipulado por "pura ideología neoliberal", para causar alarma social y que se produjera el robo de las pensiones públicas por aseguradoras y bancos. Ahora pretenden lo mismo.

**Segunda:** No es verdad que el **gasto social** en Pensiones en el estado español sea mayor que en otros países de la UE. Nuestro porcentaje dedicado a pensiones sobre el PIB, es decir, sobre la riqueza que todos/as creamos en un año, es **menor** en 4,6 puntos al de Francia; en 5,2 a Italia; en 3,5 a Grecia; en 2,4 a Portugal y en 0,8 puntos al de Alemania.

**Tercera:** Nos quieren hacer creer que hay pocos ingresos en la Seguridad Social. Los **ingresos por cotizaciones sociales han disminuido** debido a las 17 maneras de que gozan los empresarios para desgravar, reducir o simplemente no cotizar sus cuotas patronales. La bajada de las cotizaciones patronales viene siendo progresiva desde la primera gran reforma de la Seguridad Social en 1985.

**Cuarta:** No proponen que los ingresos por cotizaciones se incrementarían en millones de euros si:

- Se destaparan los salarios altos, a partir de 36.000 euros, y se cotizara por todo lo ingresado.
- Se eliminaran las desgravaciones y reducciones fiscales en los planes de pensiones privados.
- Se creara empleo para todas las personas, en lugar de despedir y cerrar empresas.



**Quinta:** Argumentan que hay pocas personas trabajando y cotizando. Si en los últimos 6 años, se han perdido 3,3 millones de cotizaciones directas es porque los empresarios han decidido no “dar empleo” y porque el gobierno les ha facilitado con la **Reforma Laboral** el despido libre y muy barato. A pesar de todo, se sigue produciendo más cantidad de riqueza en términos de PIB a pesar de que hay 4 millones menos de trabajadores/as. **Sexta:** Amenazan con que hay más esperanza de vida. Olvidan que eso tiene mucho que ver con que la mortalidad infantil es drásticamente menor, al gozar ahora de mejor salud e higiene y para nada tiene que ver con ser “unos voraces consumidores de recursos públicos”.

**Séptima:** Mienten cuando dicen que las **pensiones medias** aumentan. En los últimos años, el 51,58% (casi 5 millones de pensiones) se encuentran **por debajo del Salario Mínimo Interprofesional** (630,45 euros). El aumento medio de las pensiones se debe a que la pensión media a enero 2013 ascendía a 849,60 euros porque las pensiones de más de 1.500 euros hasta la máxima pensión de 2.548,11 euros, que representan el 12,5% de todas las pensiones, es decir, 1.123.294 pensiones, distorsionan estadísticamente la realidad de la totalidad de las pensiones que ascienden a 9.037.597.

**Octava:** Lo del envejecimiento de la población, resulta el argumento más abominable desde cualquier óptica humana racional. Se nos quiere **obligar a jubilarnos a los 67 años o 70** y, a la vez, tenemos 6 de cada 7 jóvenes de 16 años a los 25 años, parados y paradas por decreto de los mercados –público y privado-, y sus mercaderes. Sólo con aplicar la rotación (sustitución) de un trabajador/a joven por un trabajador/a a partir de los 60 años, de aquí a 2027, se generarían millones de cotizaciones, se dignificaría la vida de las personas en su tiempo liberado de los trabajos obligatorios y, a la vez, se abriría la posibilidad de futuro para millones de personas jóvenes.

**Novena:** El hacer depender las pensiones presentes y futuras del déficit (ingresos – gastos), es la última mayor estafa que, estos miserables “expertos”, políticos, empresarios y financieros, quieren realizar por varias razones “lógicas”:

Al **sistema financiero** – inmobiliario, se le inyectado directamente de 41.000 millones de euros e indirectamente se le ha venido avalando (deuda del estado) hasta más de 300.000 millones de euros.

El sistema impositivo a empresarios y al capital, les permite un **fraude** de al menos 70.000 millones de euros actuales a través o por medio de desgravaciones, deducciones, reducciones, e incluso, eliminaciones de impuestos, en toda la cadena impositiva del Impuesto de Sociedades, las SICAV, el Impuesto de Patrimonio, el impuesto obre depósitos, fondos de inversión, etc.

**Décima:** Ignoran que **la riqueza** que creamos entre todos y todas, es decir, la mayoría social asalariada, **se reparte cada vez más de manera muy desigual**. Cada vez hay más injusticia social, las rentas altas (una exigua minoría), ha sextuplicado sus ingresos a costa del robo por desposesión de las rentas salariales de la inmensa mayoría y, por el contrario, sus contribuciones (impuestos) al sostenimiento de lo común, ha disminuido en los últimos 6 años, es decir, los ricos/poderosos son cada vez más ricos y poderosos a costa de lo común.

**Undécima:** Niegan el **derecho a la pensión** y que siempre debe haber dinero (generamos riqueza y recursos suficientes), para abonar unas pensiones dignas. Para ello, solo tienen que cumplir y hacer cumplir la legalidad vigente (CE), pues estamos en un estado social y de derecho que obliga a pensiones suficientes y dignas para todos y todas.

**Duodécima:** El secuestro y toma de rehenes (en este caso de 8,3 millones pensionistas), es un delito y si es masivo, como en este caso, es pura y simplemente “terrorismo ideológico y material”. Esto es lo que han hecho los “expertos” miserables que **han tomado de rehenes a quienes no pueden defenderse** desde los asilos, desde los hogares donde son el soporte de la vida de sus hijos y nietos parados/as y desahuciados/as, desde las residencias o desde los “hogares de caridad”....

**Las pensiones son un derecho que se defiende en la calle, aunque sea en agosto.**

